

DMA consulta pública-Nuestra(s) Respuesta(s) que respaldan mejor los ecosistemas acuáticos y los beneficios que brindan a la naturaleza, la sociedad y la economía

Contexto: La Comisión Europea lanzó su consulta online sobre la Directiva Marco de Agua el 17 de septiembre de 2018- pero solo en inglés. Debido al retraso en hacer que las preguntas estén disponibles en todos los idiomas oficiales (y, por tanto, a todos los ciudadanos de la Unión Europea), decidimos comenzar nuestra campaña de participación pública respondiendo solo a dos preguntas y traducir esta respuesta a todos los idiomas. Sin embargo, con esta respuesta abordamos todos los aspectos principales de la revisión de la DMA, indicando por qué creemos que esta norma cumple con su propósito y debe ser mantenida.

Una vez que la Comisión haga las preguntas disponibles en todos los idiomas, proporcionaremos una respuesta a todas las preguntas relevantes tan pronto como sea posible.

Mientras tanto, si desea responder a más de dos preguntas (en inglés), puede hacerlo participando directamente en la consulta online completa en la página web de la Comisión Europea. Puede utilizar la siguiente respuesta a la pregunta final ('Comentarios Adicionales') como una guía.

Respuesta que será enviada a la Comisión Europea en su nombre:

Respuesta (Parte I) (max. 2000 caracteres):

Me preocupó por el estado actual y futuro de nuestros ecosistemas acuáticos y estoy de acuerdo con los grupos medioambientales en que la DMA es adecuada para su propósito, y ha brindado protección y restauración de nuestras aguas, así como también beneficios para la economía y la sociedad. Por favor, consulte mi respuesta más detallada sobre por qué la DMA es efectiva, eficiente, relevante, coherente y de valor añadido en el cuadro de comentarios de la Parte II de la encuesta.

Como ciudadano que se preocupa por el medio ambiente, me opongo a la modificación de la DMA, y quiero ver sus altos estándares sostenidos y

cumplidos en toda Europa. Actualmente, los Estados Miembro muestran poca ambición implementando la DMA. Esto es evidente en los ineficaces planes de gestión de cuencas hidrográficas, programas de medidas mal desarrollados, en los insuficientes fondos asignados para poner en marcha medidas de control, y el uso excesivo (y el uso indebido) de varios tipos de exenciones previstas dentro de la DMA. La DMA necesita una implementación total por los Estados Miembro, y una mejor aplicación de la Comisión Europea.

Pregunta (parte II): Comentarios adicionales

Respuesta: Los ecosistemas acuáticos saludables son importantes para mí. Estoy un poco familiarizado con la DMA y estoy de acuerdo con los grupos medioambientales en que es adecuada para su propósito y sus ambiciosos objetivos están justificados:

- El enfoque establecido en la DMA es apropiado para prevenir el deterioro, restaurar los ecosistemas acuáticos y garantizar un suministro fiable de agua limpia para todos los usos legítimos del agua. La DMA condujo a la adopción de leyes de protección del agua más estricta, y la acción de la UE también está justificada porque los ecosistemas acuáticos no reconocen las fronteras. La DMA es lo suficientemente flexible como para adaptarse a las preocupaciones socioeconómicas, las estructuras de gobiernos, las preferencias culturales locales y tradiciones.

- La DMA sigue siendo relevante para abordar las diversas presiones que enfrentan las aguas de la UE y los desafíos sociales y económicos relacionados con el agua (incluyendo el cambio climático y los nuevos desarrollos tecnológicos como el fracking). La descripción de la salud de un ecosistema con el "principio one-out-all-out" de la DMA sigue siendo fundamental, al igual que el uso de precios del agua adecuados en línea con el principio de quien contamina, paga.

- Cuando se implementa correctamente, la DMA ha demostrado ser efectiva protegiendo y restaurando ecosistemas acuáticos. El mal estado actual de las aguas europeas se debe a la falta de ambición y voluntad política de mi gobierno para enfrentar las principales presiones sobre nuestras fuentes de agua; no es el resultado de las disposiciones legales y del enfoque de la DMA de la gestión del agua.

- Además de proteger la naturaleza, la DMA ha aportado valor a la economía y ha generado beneficios sociales adicionales (por ejemplo, evitando costes para el tratamiento del agua y pérdidas económicas debido a sequías e inundaciones, así como generando beneficios para la salud).

-La DMA es coherente con otras leyes ambiental de la UE y apoya los objetivos relacionados con el desarrollo económico de la UE. Sin embargo, el logro de los objetivos de la DMA se ha visto significativamente debilitado por las prácticas insostenibles promovidas bajo las políticas sectoriales de la UE (especialmente la agricultura, energía y transporte).

Pido a la Comisión y a los Estados Miembro que no modifiquen la DMA, sino que la implementen y la ejecuten mejor, y que integren los objetivos de la protección del agua en otras políticas sectoriales (especialmente agricultura, energía, transporte y gestión de inundaciones).